

cultura de su futura profesión, experimentan la diversidad cultural desde su propia actividad comunitaria, diagnosticando y aportando soluciones.

La integración de la gestión de estos proyectos socioculturales a la movilidad estudiantil, constituye una oportunidad para la creación de una experiencia universitaria abierta, tolerante y cosmopolita, acorde a los requerimientos contemporáneos y en correspondencia con los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación Superior en Cuba, donde el intercambio multicultural abre un espacio a la dimensión internacional, magnificando el aprendizaje de experiencias y potenciando la retroalimentación cultural.

Conclusiones

La integración de la movilidad estudiantil a la gestión del proyecto sociocultural contribuye a:

- establecer en un espacio donde el estudiante internacional se apropia de la cultura local a través de la experiencia protagónica, y enriquece su visión como ciudadano globalizado.
- propiciar el aprendizaje intercultural de la comunidad universitaria, incorporando a la gestión de este proceso prácticas internacionales, que contribuyen a la visualización de la Universidad de Matanzas y su posicionamiento internacional.

Referencias Bibliográficas

- Amaya, M. A. (2018). *Internacionalización de la Educación Superior en Cuba. contribución al proyecto Forgec*.
- Corbella, S. E. (abr./jun. 2018 de 2018). Movilidad estudiantil universitaria: ¿qué factores inciden en la decisión de elegir Argentina como destino? *Perfiles educativos ISSN 0185-2698*. Recuperado el 10 de octubre de 2021
- Crespo, M. (2020). *Gestión de proyectos: del currículo a la comunidad*. La Habana: Memorias del Congreso Internacional UNIVERSIDAD 2020.
- De Mendonga Silva, &. V. (2009). *Universidad: entre la enseñanza humanística y la formación profesional. En Perspectivas de la Educación en América Latina*. Ecuador: FLACSO.
- Gacel, J. y Ricardo Ávila (2008), “Universidades latinoamericanas frente al reto de la internacionalización”, Casa del Tiempo, época 4, vol. 1, núm. 9, pp. 1-7, en: 1-7, en: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/09_iv_jul_2008/index.php (consulta de
- Jones, J. B. (2015). *Internacionalization at home*. Paris: UNESCO.
- Knight, J. (. (2006). *Internationalization of Higher Education: New Directions, New Challenges*. . New York: Global Survey Report.
- Ministerio de Educación Superior. (2017). *Planeación Estratégica del Ministerio de Educación Superior 2017-2021*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2015). *Internacionalización de la Educación Superior*. Paris: UNESCO.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (1975). *Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC*. La Habana: Política.
- Penagos, C. M. (2014). *Políticas de la Internacionalización de la Educación Superior*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA INSERCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN LAS CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS DEL ADULTO MAYOR

M. Sc. Marelis de la Rosa Pérez. e-mail: marelis.rosa@umcc.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8451-218X>

Coautoras:

M. Sc. Marlén de la C. Crespo Cárdenas e-mail: marlen.crespo@umcc.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5675-7377>

M. Sc. Nancy Beatriz Mendoza Santana. e-mail: nancy.mendoza@umcc.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0607-0846>

Universidad de Matanzas Cuba.

Resumen

La contribución al estudio de temas de Seguridad Vial en los módulos de estudios que se le proponen a los cursantes en las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor, específicamente en el curso de continuidad, se favorece, a criterio de las autoras, con la elaboración de una propuesta metodológica para la inserción de la Seguridad Vial en las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor, facilitando el crecimiento personal de los adultos mayores y una actitud responsable ante las situaciones del tránsito.

Summary

The contribution to the study of topics of Security Traffic in the modules of studies that are proposed to the studying ones in the biggest Adult's University Classes, specifically in the course of continuity, it is favored, to the authors' approach, with the elaboration of a methodological proposal for the insert of the Security Traffic in the biggest Adult's University Classes, facilitating the personal growth of the biggest adults and a responsible attitude before the situations of the traffic.

Introducción

Cada año aumenta la cifra de personas que rebasan el umbral de los 60 años, logro que puede traducirse en desafío si no se alcanzan las políticas sociales adecuadas. Envejecer no es sinónimo de estar enfermo, ni los adultos mayores son receptores pasivos de los servicios médicos; de ahí que la Organización Mundial de la Salud apueste en la Década del Envejecimiento Saludable (2020-2030) por estimular y mantener la capacidad funcional en este grupo de población.

En ese sentido, Cuba cuenta desde 1996 con un Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor, que tiene el propósito de garantizar una atención de salud ajustada a las necesidades de esas personas y lograr que vivan una vejez activa y saludable.

Al cierre del 2020, año marcado por la incidencia del SARS-CoV-2, causante de la pandemia de la COVID-19, el país registró un incremento en las personas mayores de 60 años, al reportarse que el 21,3 por ciento de la población cubana se encuentra en ese grupo de edad.

La provincia de Matanzas aporta a las estadísticas de envejecimiento poblacional un 87,4%, cifra considerable que ha tenido en cuenta la política trazada por el Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor en Cuba, permitiendo la apertura en nuestro territorio de un nuevo Hogar de Ancianos y tres Casas de Abuelos, a pesar del coronavirus y la tensa situación económica del país durante el año 2020. La tasa de mortalidad en el grupo de edad de 60-74 años en 2019 alcanzó un 19,9 por ciento y en el 2020 reportó un ligero incremento de 0,5, lo que representa una tasa de 20,4 fallecidos.

En los últimos años la literatura médica y las publicaciones realizadas en Cuba y otros países, han demostrado que ha habido una disminución evidente de la morbilidad por enfermedades infecciosas y un aumento de las enfermedades no transmisibles y otros daños a la salud, entre ellos los accidentes, siendo los riesgos de una gran magnitud y resulta alarmante el aumento de ellos cada día en Cuba y en el mundo, ocupando los accidentes del tránsito, caídas y los suicidios un alto por ciento, entre las causas de muerte violenta en

todos los grupos de edades, no escapando, por su vulnerabilidad y predisposición el adulto mayor. A escala mundial los accidentes de tránsito constituyen hoy un problema de salud creciente. En más de 20 países de América Latina, incluyendo a Cuba, los accidentes se encuentran entre las 10 primeras causas de muerte. En Cuba, específicamente, ocupa el lugar 5. Las víctimas de mayor incidencia en los accidentes de tránsito en Cuba son las personas de la tercera edad y los niños y jóvenes menores de 30 años, según información de la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interior de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Dentro del Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor, el cual, apuesta por vejez activa y saludable, se incluyen las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor (CUAM). Estas estructuras fomentan la inclusión en la sociedad y la superación cultural de las personas de la Tercera Edad. Sus objetivos cardinales son: mejorar sus vidas, permitir una digna vejez y una adecuada reinserción familiar y comunitaria, así como la realización de sus proyectos de vida.

Diseñadas para su ejecución en dos cursos, uno básico y otro de continuidad, donde se estimulan la recreación y la actividad psíquico-motora y además se desarrollan las potencialidades de los cursantes, acordes a sus gustos y preferencias, estas cátedras se encaminan a lograr en ellos una vida con calidad.

En correspondencia con lo planteado se hace necesario la inclusión de temas de Seguridad Vial en estas Cátedras, como un módulo de estudio en el curso de continuidad. Por lo que las autoras de esta investigación proponen como objetivo: elaborar una propuesta metodológica para la inserción de la Seguridad Vial en las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor.

Desarrollo

A pesar de la baja movilidad debido a la pandemia de COVID-19, 7712 accidentes de tránsito ocurrieron en Cuba durante 2020 con un saldo de 475 fallecidos y 6018 lesionados, según reporta el Anuario Estadístico de Cuba 2020, de reciente publicación.

Por edades, el mayor número de muertos fueron personas mayores de 70 años y aquellos con edades comprendidas entre los 51 y los 55 años. Según publicó la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), el 80% de los accidentes de tránsito en Cuba se concentran en los grupos etarios entre las edades de 20 a 35 años (30,1%); de 35 a 49 años (27,9%); y de 50 a 65 años (22,0%).

En 2021 varios medios de prensa han reportado que solo durante el primer cuatrimestre del año ocurrieron más de 2400 accidentes de tránsito.

Una suma considerable del total de lesionados en siniestros de tránsito fueron adultos mayores, cifras que apuntan hacia la necesidad de continuar elevando la prevención y la percepción de los riesgos en la vía; construir, reparar o desobstaculizar aceras para facilitar la circulación de los peatones, elevar los tiempos en pasos peatonales atendiendo a las necesidades de este grupo etario y fortalecer el papel y responsabilidad de la familia en el cuidado de las personas en esta etapa de la vida.

Reinaldo Becerra, secretario de la Comisión Nacional de Seguridad Vial, señaló que resulta significativa la participación de personas mayores, especialmente como peatones.

Incrementar la divulgación de todas las premisas de seguridad es, por tanto, una necesidad en este grupo etario, para lo cual se precisa de acciones en contextos como los círculos de abuelos, la cátedra del adulto mayor y las consultas médicas, donde los galenos deben aclarar a los pacientes los efectos de los medicamentos indicados sobre la visión y la atención, entre otros aspectos.

La premisa de que este es un asunto de toda la sociedad, la importancia de la participación de las propias personas mayores en la gestión de conocimientos de Salud que tributen a su autocuidado, necesita de una concientización del fenómeno del tránsito en nuestras vías por todos sus usuarios.

Sobre ello también se ha pronunciado la Doctora Martha del Carmen Mesa Valenciano, viceministra primera de Educación Superior, quien ha reflexionado en torno a la labor educativa dirigida a las personas mayores, así como la importancia de la integración de diferentes áreas universitarias en función de la investigación y formación profesional como parte de la política nacional de atención al envejecimiento demográfico.

Todo lo anterior justifica la propuesta metodológica, de las autoras de la investigación, que contribuye a la preparación de los cursantes en su trayectoria de continuidad en las Cátedras del Adulto Mayor, la misma exige del docente plena conciencia de su labor orientadora, con la finalidad de que los adultos mayores se apropien de una cultura vital imprescindible, para andar más seguros en la vía pública.

Propuesta metodológica para la inserción de la Seguridad Vial en las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor.

Modulo: “Defendiendo la vida”

“La ancianidad es sublimemente sintética. Habla como los pueblos antiguos, en frases cortas, con grandes palabras”

José Martí

Introducción

Los accidentes y el proceso de envejecimiento están íntimamente relacionados, la senectud a nivel mundial aumenta día a día. La OMS refiere que Latinoamérica será la región que más envejecerá en los próximos 50 años debido a la disminución de la natalidad y a la mejora en la calidad de vida; Cuba no está exenta. Esta problemática no es solo un problema social, sino que algunas estructuras sociales y actitudes imponen sobre los ancianos el estado de ser vulnerables y marginados.

Se estima que el por ciento de los muy ancianos alcance el 20,1 para 2025, momento en el que Cuba será el país más envejecido de América Latina; para el año 2050 estará entre los países más envejecidos del mundo.

La palabra accidente tiene origen en la del latín accident, que significa casualidad. La OMS considera accidente un acontecimiento fortuito, por lo general desgraciado o dañino, independiente de la voluntad humana, provocado por una fuerza exterior que actúa rápidamente y que se manifiesta por la aparición de lesiones orgánicas o trastornos mentales; un suceso no premeditado que tiene como resultado un daño corporal identificable. En la actualidad los accidentes en los países desarrollados son una de las principales causas de enfermedad y de muerte, constituyen una de las epidemias del siglo y deben ser considerados como un problema de salud pública.

El accidente de tránsito se define como un acontecimiento que sucede de forma brutal como consecuencia de la transferencia anormal de energía, esencialmente mecánica, a través de un vehículo en movimiento que es potencialmente nocivo y es independiente de la voluntad humana. El envejecimiento afecta las capacidades para desplazarse como peatones o conductores o en transporte público. Los accidentes de tránsito causan, aproximadamente, 1,24 millones de muertes en el mundo al año; según la OMS esa cifra podría aumentar a 1,9 millones para el año 2020. Con el aumento de esas cifras se elevan los costos de los tratamientos de las lesiones (entre el uno y el 3% del producto nacional bruto) y disminuye la productividad; en las familias se genera un alto endeudamiento que afecta su calidad de vida.

Aunque la seguridad vial no es un tema recurrente, se observa una tendencia al aumento de las situaciones fatales en los últimos años. América Latina presenta uno de los índices más altos de sucesos catastróficos en lo que se refiere a peatones, ciclistas y motociclistas. El aumento en

este tipo de incidentes es derivado de un mayor número de vehículos de motor en las vías, pero también de la transición demográfica que viven los países, que ha llevado a un envejecimiento de sus estructuras poblacionales y a un mayor número de personas expuestas a sufrir un accidente de este tipo.

Los accidentes de tránsito en los adultos mayores son de interés debido a la alta vulnerabilidad asociada a su edad. La fragilidad de su organismo para resistir un trauma, la pérdida de reflejos derivados de su deterioro natural y las consecuencias fatales de un incidente o una lesión en edades más adultas puede llevarlos fácilmente a la muerte; diferente a lo que sucede en poblaciones más jóvenes que tienen procesos más rápidos de recuperación. Las habilidades, la capacidad funcional, la memoria y el aprendizaje pueden verse afectados con los años.

Los accidentes de tránsito son la quinta causa de muerte en Cuba, con un promedio diario de 31 siniestros. Casi uno de cada cuatro accidentes de tráfico cuenta con un mayor de 65 años implicado y el por ciento va en aumento. Las víctimas de mayor incidencia en los accidentes de tránsito en Cuba son las personas de la tercera edad, los niños y los jóvenes menores de 30 años.

OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a una adecuada cultura vial en los Adultos Mayores, mediante el aprovechamiento de las posibilidades que brinda el curso de continuidad propuesto en las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir los conocimientos básicos de la seguridad vial por los Adultos Mayores, lo que coadyuvará a la preservación de sus vidas.
- Desarrollar de forma sistemática y progresiva habilidades que les permitan actuar adecuadamente frente a elementos activos del tránsito y adquirir una conciencia de responsabilidad ante sus peligros.
- Sensibilizar y lograr una mejor preparación del personal docente de la CUAM que posibilite la elevación del nivel cultural vial en los Adultos Mayores e influir desde la universidad en la familia y la comunidad.
- Concientizar al Adulto Mayor sobre la importancia de hacer un uso correcto de la vía pública como peatón o como conductor de un vehículo tomando medidas de precaución
- Reflexionar sobre cómo instruimos a nuestras familias en el uso la vía pública en calidad de peatones.
- Reflexionar sobre cómo las distracciones de los conductores pueden provocar amenazas de riesgo tanto para los pasajeros del vehículo como para los peatones.
- Conocer algunas definiciones básicas expuestas en el Código de vialidad y tránsito para comprender mejor los preceptos de la ley 109/2010 de la ANPP.
- Contribuir a rediseñar los hábitos de conducta de los Adultos Mayores al intervenir en el tránsito en su condición de peatones.
- Explicar las situaciones de mayores riesgos en la vía pública que le suceden a los grupos etarios más vulnerables.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS

ENCUENTRO 1. Historia de la Especialidad de tránsito en Cuba.

Temáticas

- 1.1- Surgimiento y desarrollo de los medios de transporte.
- 1.2- Organismos decisores que atienden los fenómenos de la circulación vial.

1.3- Los componentes de la vía pública.

ENCUENTRO 2. ¿Una enfermedad inexistente?

Temáticas:

- 2.1- Estadísticas internacionales y nacionales del fenómeno de la accidentalidad.
- 2.2- Factores que inciden en la seguridad vial.
- 2.3- Factores de riesgo que propician los accidentes de tránsito en Cuba.
- 2.4- Distracciones fatales. Diálogos peligrosos.
- 2.5- La visión y la conducción.
- 2.6- Cuando los años pesan al volante
- 2.7- Consecuencias fatales de los accidentes de tránsito. Traumatismos por accidentes de tránsito.
- 2.8- ¿Qué hacer en caso de accidente de tránsito? Obligaciones del conductor de un vehículo implicado en un accidente de tránsito.

ENCUENTRO 3. Grupos etarios de mayor riesgo en la vía pública

Temáticas:

- 3.1- El más vulnerable.
- 3.2- El peatón niño.
- 3.3- El Adulto Mayor.
- 3.4- Aspectos a tener en cuenta para su seguridad en la vía pública.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL MODULO “DEFENDIENDO LA VIDA”

El modulo “Defendiendo la vida” deberá proponerse a los cursantes del Curso de continuidad de la CUAM. A partir de encuestas y entrevistas aplicadas a los adultos mayores exponiéndoles las estadísticas de la accidentalidad en Cuba y la incidencia de su grupo etario en estos fenómenos de la vía pública se podrá determinar cuáles son las temáticas que ellos prefieren e insertarlas a la propuesta del módulo. Se tratarán los contenidos de las temáticas aprovechando las experiencias de los adultos mayores, se les invitará a investigar las situaciones del tránsito más cotidianas en su comunidad, se les pueden orientar la realización de entrevistas con las personas de su núcleo familiar y/o vecinos de su cuadra con el fin de divulgar los conocimientos que han adquirido en el módulo y retroalimentarse de como otras personas valoran las problemáticas de tránsito. Se les puede sugerir además la búsqueda de informaciones, disposiciones u otros documentos relacionados con el tránsito en soporte plano o digital.

Los profesores podrán hacer más efectivos los debates, talleres u otras formas de concepción de los encuentros trabajándolos con un enfoque teórico – práctico mediante el empleo de videos, documentales, presentaciones digitales de los contenidos a enseñar, la utilización de fotos, pancartas, afiches, carteles u otras formas visuales que trasmitan mensajes alegóricos al tránsito. Con el fin de apoyar los contenidos del módulo se propone que los profesores utilicen herramientas interactivas como poemas, trabalenguas y refranes; cuentos y/o fábulas; chistes y/o situaciones jocosas, extraídas del arte popular. El profesor puede proponer a los cursantes que creen sus propias herramientas interactivas, siendo estas una forma de evaluación.

Las temáticas propuestas en el módulo deberán enfocarse desde aspectos positivos a fin de fijar conceptos adecuados para lograr una mejor receptividad de los contenidos, siempre provocando la reflexión y el debate entre los cursantes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Acuerdo No. 2/2018 entre el MES y el MITRANS
- Anuario estadístico de Cuba.2015. Edición 2016.

- Colectivo de autores. Programa de Educación Vial, La Habana, Cuba.
- Colectivo de autores. Vía a la vida, una oportunidad para reflexionar. Dirección Nacional de Tránsito. Ministerio del Interior. 2006. Página 30.
- Ley 109: Código de Vialidad y Tránsito.
- Mesa Valenciano, Dra. C. María del Carmen, Viceministra Primera del Ministerio de Educación Superior (MES). Carta oficial a los Rectores, Directores Generales de Pregrado y Directores de Formación de Profesionales, Extensión Universitaria, Posgrado y Comunicación, 26 de marzo de 2019.
- Resolución 72/2011 del MES.

Conclusiones

La propuesta metodológica para la inserción de la Seguridad Vial en las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor:

- Se convierte en una alternativa para el tratamiento y la inclusión de los conceptos y las normas estipuladas en la Ley 109: Código de Seguridad Vial en este grupo etario.
- Contribuye a garantizar en las personas de la Tercera Edad una actuación responsable como usuario de la vía pública.
- Requiere de un tratamiento sistemático y consiente tanto de profesores y como de los cursantes en los encuentros, convirtiendo a los últimos en protagonistas principales de su conocimiento.
- Precisa de un continuo incremento y búsqueda de bibliografía actualizada que permita a los docentes y cursantes una concientización del fenómeno de la accidentalidad en las vías públicas, permitiéndoles analizar objetivamente las consecuencias sociales, humanas, económicas y medio ambientales de los accidentes de tránsito.
- Cumple con el papel rector de UM como centro principal para el desarrollo sostenible de la sociedad aplicando la ciencia a todas las esferas de la misma.

Referencias Bibliográficas

Fajardo, J: Anciano y Familia. (2005). Trabajo presentado en la AMECA. C. Habana
OMS. (2007). Glosario de Términos Organización Mundial de la Salud.

Informe del Ministro de transporte de Cuba ante la Asamblea Nacional del poder Popular publicado en el periódico Granma el 1º de Agosto

Y.: Accidentes en el Adulto Mayor. Estudio de un año, 2004. Trabajo presentado Psicohabana 2005. Ciudad de la Habana 2005

Díaz Oquendo, O: Incidencia de caídas en el Adulto Mayor Rev. Cubana de Enfermería. Enero-abril 1999, p, 131.

Rubinstein. L.A.Ñ La prevención de las caídas en los Hogares de Ancianos. Clin. Geriat. Med. 1996. 12 (4) 781-783.

Díaz Oquendo, O: Incidencia de caídas en el Adulto Mayor Rev. Cubana de Enfermería. Enero-abril 1999, p, 131.

Currio, Cl.: Caída y capacidad funcional entre ancianos que realizan y no realizan ejercicios físicos. Colombia. Med. 2004: 32 (4).

García, M.: Usted Puede Lograr una Buena Longevidad. ed. Científico Técnica, La Habana, 2005.

Duran, P.: Papel de la familia en la tercera edad. Departamento de Estudios sobre la familia. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana, Cuba, 2004. p, 12 y 13.

Gaceta Oficial de la República No ____, Ley 109 de 2010, ANPP: Código de vialidad y tránsito. Colectivo de autores, Manual de Seguridad Vial, La Habana, 2011. Colombia, D'vinni S.A. Dirección de Tránsito. Unicef.
Colectivo de autores, Vía a la vida, una oportunidad para reflexionar. Dirección Nacional de tránsito, MININT, 2006.
Colectivo de autores, Programa y orientaciones metodológicas de Educación Vial para las educaciones. MINED- UNICEF- Dirección Nacional de Tránsito. 2003.

LA PREVENCIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y FAMILIAR.

Nancy del Carmen Marrero Rodríguez.

ORCID: 0000-0002-7256-2681 nancy.marrero@umcc.cu

Universidad de Matanzas

Resumen

La Educación como vía fundamental para la formación de las nuevas generaciones es un proceso que debe ser permanente y que debe ir de la mano con aspectos como la formación de las personas, su capacitación técnica, la producción de los conocimientos, valores y la gestión del talento humano; ello con el propósito de fomentar una cultura general-integral. Como resultado de las nuevas necesidades educativas que han surgido a partir de la última década del siglo XX, la familia como célula fundamental de la sociedad exige transformaciones en la labor educativa. El Ministerio de Educación ha trabajado de forma permanente en el perfeccionamiento de la labor educativa mediante la creación de programas para la formación de valores y la responsabilidad ciudadana, sustentado en la Resolución Ministerial No.90/98, dirigida a toda la masa de estudiantes en todos los tipos y niveles de enseñanzas. En este mismo orden se ha venido aplicando en las escuelas el Programa Preventivo Nacional.

Palabras claves: Educación, familia, necesidades educativas, programa preventivo nacional.

Abstract

The Education like fundamental road for the formation of the new generations are a process that should be permanent and that he/she should go of the hand with aspects like the formation of people, their technical qualification, the production of the knowledge, values and the management of the human talent; it with the purpose of fomenting a general-integral culture. As a result of the educational new necessities that have arisen starting from the last decade of the XX century, the family like fundamental cell of the society demands transformations in the educational work. The Ministry of Education has worked in a permanent way in the improvement of the educational work by means of the creation of programs for the formation of values and the civic responsibility, not sustained in the Ministerial Resolution.90/98, directed to all the mass of students in all the types and levels of teachings. In this same order one has come applying in the schools the Preventive National Program.

Key words: Education, educational necessities, family, preventive national program.

Introducción

En el Programa de Acción para personas discapacitadas, la ONU, le ofrece un nivel de jerarquización a la prevención y entre otros propósitos la refiere como la necesidad de evitar la aparición de deficiencias sensoriales, intelectuales o físicas, mediante la aplicación de determinadas medidas y destaca que si esta llegaran a ser inevitables se debe trabajar para

impedir que se produzcan discapacidades o minusvalías en los individuos, lo que equivale a decir, consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

Está plenamente justificada en la actualidad, como nunca antes, la necesidad de una acción preventiva, como parte de la voluntad que existe por disminuir los factores que frenan la obtención de una participación activa de la familia y de la comunidad y el desarrollo de acciones conjuntas en las que se implican especialistas de la educación, salud, los organismos y organizaciones sociales. Sin embargo, corresponde a la escuela cubana asumir el liderazgo y la dirección del trabajo y educación preventiva de adolescentes y jóvenes dirigidos en dos vertientes esenciales, como líneas fundamentales de la visión científica de la prevención.

El Ministerio de Educación ha venido trabajando con mucha objetividad y ha ido profundizando en los métodos y procedimientos que permitan una mayor efectividad en la realización del trabajo preventivo por parte de las escuelas y la familia. La educación institucional o por vías no formales centra sus objetivos de trabajo, esencialmente en favorecer el desarrollo de los adolescentes y jóvenes, transmitiéndoles las experiencias necesarias que les permitan una evolución completa y adecuada, así como proporcionarles una educación general – integral que los pongan en condiciones de apropiarse en lo fundamental, de los elementos culturales, del aprendizaje de las asignaturas priorizadas y de las habilidades comunicativas requeridas para la vida útil independiente.

En este marco institucional o no, están participando alumnos con necesidades educativas especiales para los que todas las acciones educativas tendrán una función preventiva de suma importancia, ya que hay que aprovechar las posibilidades que las edades de éstos facilitan, para favorecer el proceso de desarrollo y por otra parte, las características de otros grupos de alumnos, con los cuales ellos comparten las diferentes actividades. De ahí que el objetivo del trabajo sea implementar el Programa Preventivo Nacional en la escuela y la familia, para el perfeccionamiento de los programas educativos.

Desarrollo

El sistema educacional cubano tiene cualidades que lo distinguen del resto de los sistemas educativos del mundo, ya que ha sido constante su preocupación por darle respuesta a las necesidades que se han suscitado en cada momento de nuestro devenir histórico. La educación cubana se caracteriza por garantizar que todos los niños, adolescentes y jóvenes tengan la posibilidad de la continuación de estudio.

La escuela socialmente tiene la responsabilidad de educar a niños, adolescentes y jóvenes, como bien refirió Martí es preparar al hombre para la vida y la escuela cubana tiene las condiciones para hacerlo. No obstante la escuela no es la única responsable de esta tarea, la familia y la comunidad de incorporarse en este proceso.

Las instituciones educacionales constituyen comunidades de trabajo por la labor que realizan sus integrantes, constituyendo un sistema de relaciones sociales entre sus miembros; al respecto Antonio Blanco Pérez en su libro *Introducción a la Sociología de la Educación* expresó que: “la escuela es un sistema de relaciones sociales porque en ella se establecen relaciones directas y organizadas entre los participantes del proceso de educación”. Blanco, A (1995). *Introducción a la Sociología de la Educación*. Libro Inédito. ISPEJV, Ciudad de La Habana. Cuba.

La educación es una de las vías más valoradas en la actualidad, como instrumento que contribuye a revertir los serios problemas que atenta contra el sano desarrollo de la infancia. Es importante que los educadores conozcan que existen direcciones que fortalecen su labor en dos sentidos:

- Tener en cuenta que con su práctica garantiza los derechos a la educación y al desarrollo de las nuevas generaciones.
- La labor educativa de los padres tiene también una dimensión jurídico-legal, y así contribuyen al cumplimiento de artículos legales como: Constitución de la República, Código de la Niñez y la Juventud y el Código de Familia.

Un modelo de trabajo preventivo de riesgos psicosociales sería incompleto y no viable sin la participación activa de la comunidad con un plan de acción bien concebido, donde se articulen las diferentes actividades que deben acometer conjuntamente con la escuela, mediante la activa participación de los alumnos, familiares y docentes, los cuales son portadores, receptores y transmisores de acciones, influencias y mensajes de protección, que se completa con la intervención de los factores de la comunidad que intervienen activamente en este proceso como la FMC, CDR, ACR y las empresas, fábricas y comercios estatales.

En la teoría y práctica de la prevención en la educación de la niñez y la juventud, hacia quienes se encamina este trabajo, tienen un papel de primer orden algunos elementos del sistema educacional, sin los cuales sería imposible concretar el enfoque y modelo preventivo que responda a las necesidades específicas de cada uno de los niños, de ahí que el Programa “Educa a tu Hijo” , cuyo objetivo es la preparación de las familias y comunidades, como parte de la atención por vía no institucional a los niños menores de 6 años, debe tener una implicación importante, que conjuntamente con los Círculos Infantiles deben desempeñar una encomiable labor en la ejecución del trabajo preventivo, si se tiene en cuenta las edades que comprende.

En este contexto resulta vital la inclusión de las escuelas primarias como uno de los elementos significativos en la continuidad de esa labor y nivel en que comienzan a consolidarse las cualidades y valores que perdurarán en el individuo y que deberá continuar profundizándose en las escuelas secundarias básicas, nivel en el cual comienza a experimentarse por los niños cambios y transformaciones que irán definiendo su personalidad, por lo que se requiere una acertada aplicación de la ciencia de la prevención.

Estos elementos han ido permitiendo mayores precisiones en la identificación de los llamados factores de riesgo y han ido corroborando las posibilidades reales que existen de la prevención temprana, sino que se ha trabajado también en la profundización de otros aspectos que permitan ofrecer una atención más personalizada y concreta a otros grupos de niños que tienen Necesidades Educativas Especiales (NEE) como los que se les ha denominado en Situación de Desventaja Social (SDS) y de estos los que tienen un mayor nivel de sensibilidad, dado por sus particularidades individuales, familiares y del entorno, que hacen pensar en la necesidad de una atención más urgente y específica a los nombrados proclives.

Se ha trabajado intensamente por la formación ciudadana de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, para que en ellos se desarrollen sólidas convicciones en correspondencia con las normas éticas de nuestra sociedad. Este propósito sufre cada día más el embate económico, político e ideológico del bloqueo imperialista y por ende se refleja en diversas manifestaciones de prácticas sociales no compatibles con nuestros principios. Cada uno que manifieste inclinación hacia estas

prácticas resulta para nosotros de atención priorizada De aquí toda la labor que debe realizarse en y desde la escuela y con la familia, mancomunadamente con instituciones, organismos y organizaciones mediante el trabajo preventivo comunitario. La estrategia debe centrarse en priorizar el enfoque preventivo-educativo a partir de concretar la labor político e ideológica y su salida a través del trabajo metodológico y la clase. Es importante tener en cuenta la fundamentación política e ideológica del trabajo preventivo porque los cambios socioeconómicos ocurridos en nuestro país han provocado una transformación de los escenarios donde tiene lugar la educación de nuestros estudiantes.

Enfrentamos nuevas formas de lucha ideológica cada vez más sutiles y complejas que entrañan un reto cotidiano para la escuela cubana, no podemos descuidar que las indisciplinas sociales y la violación de las leyes, sirven objetivamente a nuestros enemigos, por lo que cada escuela debe reforzar su labor para preservar la ética del socialismo teniendo como labor educativa fundamental la formación comunista de las nuevas generaciones.

El Ministerio de Educación intensificó las acciones en función educativa y a tal fin se fortalecieron los Consejos de Atención a Menores; se inició la aplicación de los "Lineamientos para la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana de la escuela"; se elaboraron y pusieron en práctica los Reglamentos Escolares, se crearon las Cátedras de Valores; se adoptaron medidas para mejorar la organización escolar y elevar la doble sesión en la primaria y secundaria; se ha priorizado la atención a los centros internos; se extendió el trabajo de Educación sexual como Programa a todo el país y se perfeccionó la Educación artística, entre otras tareas.

Las anteriores medidas crean las condiciones indispensables para enfrentar este trabajo a un nivel cualitativamente superior. Hay que prestar atención a la fundamentación pedagógica y el enfoque preventivo del proceso docente y al alcance integral de la labor educativa de la escuela, poniendo énfasis en el colectivo pedagógico como modelo moral para los alumnos, el cumplimiento con calidad de los programas con un enfoque educativo y personalizado de la clase, el protagonismo estudiantil, la proyección educativa hacia la comunidad y en especial la educación y orientación familiar.

Cada ser humano se apropia de sus experiencias vitales, de aquellos que le resulten significativos y los refleja a diario en su comportamiento ajustado a las normas morales. En consecuencia, la generación de los padres no debería plantearse inculcar a la generación de los hijos los mismos valores que han alimentado a los mayores. Recordemos la expresión de Engels de que en las nuevas condiciones sociales las próximas generaciones crearán sus propias su propia opinión social para juzgar la conducta y “enviarán al cuerno todo lo que nosotros pensábamos que podían o debían hacer”. F. Engels: Obras escogidas de Carlos Marx y F. Engels, s/f.

En el contexto social actual, resulta necesario sistematizar, precisar y profundizar en los elementos del trabajo preventivo con énfasis en el ámbito educacional. La formación de valores, convicciones y modos de actuación deben estar en el centro de nuestro trabajo para lograr la formación de ciudadanos revolucionarios, patrióticos y antimperialistas, “estos son desde el punto de vista psicológico, un reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen reguladores importantes en la vida de los hombres. Desde el punto de vista pedagógico, su formación debe lograrse como parte de la educación general científica que reciben los adolescentes y jóvenes”. Baxter, E. (2003). ¿Cuándo y cómo educar en valores?, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

J.R. Fabelo plantea que: “se entienden los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo es la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo que se hace el hombre. Los valores existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en que los niños, adolescentes y jóvenes se educan”. Fabelo, J. R. (2003). Los valores y sus desafíos actuales, Ed. José Martí, La Habana.

Para esto se requiere de un diagnóstico integral, objetivo e individualizado que en el desarrollo del proceso docente educativo tenga una salida a través de los contenidos y actividades del tratamiento sistemático, coherente e integral sobre la base de la determinación de necesidades y potencialidades del niño en la interacción con la familia, la escuela y la comunidad.

El diagnóstico del escolar “es de gran importancia su realización ya que nos proporciona: su desarrollo intelectual, las normas de comportamiento. Además, el aprendizaje de las asignaturas, habilidades para el trabajo docente, motivos e intereses, la madurez escolar, el desarrollo biológico, la caracterización de sus cualidades y la capacidad de trabajar” 4 López, J. y A. M. Siverio: El diagnóstico: instrumento de trabajo pedagógico.

La familia actúa como el primer marco de referencia para el desarrollo de importantes cualidades de la personalidad, esta es la primera institución social en que se desenvuelve el individuo. El niño en ella inicia todo un proceso de aprehensión del legado histórico- cultural de la humanidad transmitido de padre a hijo de generación en generación, educa en todo momento de la mejor forma, de manera consciente, sistemática y de acuerdo a sus particularidades cumplirá con mayor resultado su función para la sociedad en que vive. El niño en la escuela entra en su primera experiencia educativa fuera del hogar formando paulatinamente con la de la familia su personalidad.

El proceso de influencias formativas de la familia, la comunidad y la escuela es un proceso continuo de evaluación e intervención donde el diagnóstico personalizado, objetivo e interactivo nos va a permitir determinar el sistema de influencias para lograr con un carácter sistemático, coherente e individualizado éxitos en nuestra labor educativa, partiendo de la optimización del proceso docente educativo donde la evaluación de los cuadros y profesores, la superación y el trabajo científico, el sistema de trabajo metodológico y su concreción en la clase será la garantía de nuestro resultado en la formación integral de niños y jóvenes.

Fundamentalmente nuestra acción debe estar centrada en el nivel primario de la prevención, a partir de las fortalezas con que contamos en el sistema educacional, teniendo en cuenta:

- Formación de Valores.
- Sistema de Preparación Político.
- El trabajo patriótico militar e internacionalista.
- Trabajo con la obra martiana.
- Salud escolar. Educación Sexual.
- Formación laboral de los estudiantes.

Estas fortalezas nos permitirán potencializar la formación de los niños, adolescentes y jóvenes, incorporar valores; expresados en actitudes, formas de conductas y convivencia social.

Las acciones en el orden de prevención secundaria deben tener un alcance desde el punto de vista pedagógico, psicológico y social (familia-comunidad), con aquellos estudiantes que tienen

situaciones especiales ya sean ocasionadas por el medio familiar o por manifestaciones en su conducta, implicaciones en el aprendizaje, problemas en el acatamiento de las normas, disciplina escolar, etc. Lo más importante en el enfoque preventivo educativo es lograr que el sistema de influencias desde la escuela penetre, interactúe y transforme a la familia y la comunidad.

Las acciones en la secundaria básica están dirigidas a:

- Seguimiento a los casos que provienen de la primaria, egresados de trastornos de conducta.
- Fortalecer el enfoque educativo a través de las clases y los talleres de reflexión y debate.
- Comprobar si debaten los adolescentes, apoyados en la organización pioneril, temas que estimulan la reflexión crítica sobre estos problemas, que permitan crear condiciones para el trabajo preventivo, teniendo como precisa la formación de valores.
- Mantener las escuelas de educación familiar funciones donde se aborde la labor preventiva en coordinación con la FMC y los CDR.
- Organizar conjuntamente con las organizaciones estudiantiles y comunitarias, actividades culturales y recreativas.
- Elaborar acciones encaminadas al trajo salud escolar y educación sexual en estrecha coordinación con el personal de salud pública.

Por lo ante planteado es necesario orientar y preparar docentes en:

- La identificación oportuna de la estrategia de todos aquellos menores con factores de riesgo y conductas llamativas.
- El control y seguimiento de los menores atendidos.
- El diseño y ejecución de la estrategia de riesgo en cada niño, familia y comunidad.
- Orientar y dirigir investigaciones que permitan conocer las causas de los problemas para poder prevenirlos.
- Dotar a cada maestro de una metodología básica para la investigación.
- Desarrollar un trabajo directo con cada familia para favorecer la labor formativa de esta.
- Exigir la actualización del expediente acumulativo del escolar y garantizar una entrega pedagógica efectiva.
- Ser más profundos y objetivos en la evaluación profesoral, para lograr que cada colectivo pedagógico sea modelo moral de sus alumnos.
- Propiciar el protagonismo estudiantil.
- Apoyar el trabajo de las organizaciones estudiantiles.
- Fomentar a través de las organizaciones estudiantiles la creatividad.
- Elevar el poder de persuasión en el trabajo político y educativo de cada claustro docente.
- Propiciar una mayor sistematicidad en cuanto a la comunicación de cada colectivo pedagógico con sus alumnos.
- Crear espacios de reflexión para los padres.
- Potenciar el sentido del deber, la responsabilidad y la honestidad sin dejar a un lado el resto de los valores.
- Dirigir estrategias de trabajo político y educativo.
- Propiciar una mayor comunicación de las instalaciones culturales y deportivas jóvenes haciendo evidente el vínculo entre la formación de valores y la educación estética.
- Elevar el papel de la escuela en la correcta formación de hábitos recreativos.

Conclusiones

El fortalecimiento de las organizaciones comunitarias donde participan las familias que integran el consejo de escuela constituye una vía importante en el apoyo a la labor educativa de la escuela. Además, es imprescindible para el presente y el futuro de la educación, consolidar el propósito de que esta sea un factor de protección para los escolares y la familia como factores de riesgo, por lo que el consejo de escuela debe lograr una participación activa de las organizaciones de la comunidad y otras instituciones sociales para el cumplimiento del Programa Preventivo Nacional.

Referencias Bibliográficas

- Baxter, E. (2003). *¿Cuándo y cómo educar en valores?*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
Blanco, A (1995). *Introducción a la Sociología de la Educación*. Libro Inédito. ISPEJV, Ciudad de La Habana. Cuba.
Fabelo, J. R. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*, Ed. José Martí, La Habana.
F. Engels: *Obras escogidas de Carlos Marx y F. Engels*, s/f.

PAPEL DE LA CATEDRA UNIVERSITARIA DEL ADULTO MAYOR EN LA EDUCACION DE SUS MIEMBROS

M. Sc. Jesús O. López Martínez.

ORCID 0000-0002-6849-2019: jesus.martinez@umcc.cu

Universidad de Matanzas

Resumen

El envejecimiento poblacional es un fenómeno social en el mundo entero y muestra un alto índice en Cuba donde el 18.3 % de la población tiene 60 o más años, estos indicadores deben ir creciendo en los próximos años. El envejecimiento de la población en Cuba se aceleró en los últimos años y en 2035 existirán en el país 3,6 millones de personas mayores de 60 años de edad frente a un poco más de dos millones actualmente.

La educación de las personas de la tercera edad adquiere una significación trascendental, razón por la que en febrero del año 2000 fue fundada en la Universidad de La Habana la primera Cátedra del Adulto Mayor, desde entonces se han revisado y transformado aquellas concepciones, programas y/o modelos de formación que no se corresponden con las exigencias del momento actual.

La ponencia responde a un problema educacional concreto y su importancia teórica y práctica están dadas por el enfrentamiento a una realidad: el envejecimiento poblacional. Se destaca que todavía el trabajo de las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor visibiliza poco en estrategias, programas y proyectos de desarrollo local.

Palabras clave: adulto mayor, desarrollo local, envejecimiento poblacional.

Abstract

Population aging is a social phenomenon throughout the world and shows a high rate in Cuba, where 18.3% of the population is 60 years old or over. These indicators should grow in the coming years. The aging of the population in Cuba accelerated in recent years and in 2035 there